

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2417** *Resolución de 31 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Villanubla (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 22 de diciembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 245, de 26 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica (<https://villanubla.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanubla.

Villanubla, 31 de enero de 2024.—El Alcalde, Pablo Miranda Roger.